



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N° 027- 2019-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA FEDATARIOS ADMINISTRATIVOS TITULARES DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE INSUMOS QUÍMICOS Y BIENES FISCALIZADOS

Lima, 07 de marzo de 2019

CONSIDERANDO:

Que el artículo 138° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece el Régimen de Fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando en su numeral 1 que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención;

Que el numeral 2 del mencionado artículo precisa que el fedatario tiene como labor personalísima, comprobar y autenticar la fidelidad del contenido de las copias presentadas para su empleo en los procedimientos de la entidad, cuando en la actuación administrativa sea exigida la agregación de los documentos o el administrado desee agregados como prueba;

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 024-2015-SUNAT/800000 de fecha 26 de mayo de 2015 se designó a las trabajadoras Silvia Adriana Ruiz Villaverde y Jovana Marisol Alvarado Vargas como Fedatarias Administrativas Titulares de la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados;

Que por convenir al servicio, se ha estimado necesario dejar sin efecto las designaciones antes citadas y proceder a designar a los trabajadores que ejercerán la función de Fedatarios Administrativos Titulares de la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados;

En uso de la facultad conferida por el inciso j) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto las designaciones como Fedatarias Administrativas Titulares de la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados, de las trabajadoras que a continuación se indican:

Fedatarias Administrativas Titulares

- SILVIA ADRIANA RUIZ VILLAVERDE
- JOVANA MARISOL ALVARADO VARGAS

Artículo 2°.- Designar como Fedatarios Administrativos Titulares de la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados, a los trabajadores que a continuación se indican:

Fedatarios Administrativos Titulares

- MABEL MUÑIZ BARRERA
- MARCELO USHÑAHUA AMAND

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA